

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXXII PERIODO LEGISLATIVO

1a. SESION ESPECIAL

REUNION N° 2

1 de mayo de 2003

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador de la Provincia, doctor Jorge Augusto SAPAG.

SECRETARIA : del señor secretario, contador Omar GUTIERREZ, y Prosecretaría de la señora prosecretaria legislativa, doña Graciela Mabel DIORIO.

Diputados presentes

ACOSTA, María Teresita
ASAAD, Carlos Antonio
BERBEL, María Teresa Edit
CARBAJO, Eduardo Adrián
CORREA, Eduardo
DOMENE, Mirta Elena
DUZDEVICH, Aldo Antonio
ETMAN, Beatriz Nilda
FALLETI, Julio César José
FERREYRA, Osvaldo Raúl
FIGUEROA, Yolanda
FORSETTI, Osvaldo Roberto
FRIGERIO, Edgardo Heriberto Aquiles
GONZALEZ, Luis Ernesto
GONZALEZ, Oscar Horacio
GUIÑAZU, Antonio
IRIZAR, Carlos Alberto
LAURIN, Iris del Carmen

MESPLATERE, Constantino
MORAÑA, Carlos Alberto
PRENNA, Pablo Augusto
RADONICH, Raúl Esteban
RIVAS, Adriana Elsa Rita
SANTARELLI, Rita Josefina
SIGEL, Violeta Catalina
SUSTERMAN, Viviana Noemí
TAYLOR, Jorge Andino Roberto
TOBARES, Jorge Omar Alvedo
VANDALDA, Rubén Darío
VAZQUEZ, Julio César
VERA GARCIA, Manuel
VILLAR, Héctor Ricardo

Ausentes con aviso

FUENTES, Eduardo Luis
MACCHI, Carlos Alberto
ROSTAN, Orlando Raúl

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- Gobernador de la Provincia del Neuquén: Sr. Jorge Omar SOBISCH
- Segundo Comandante de la VI Brigada: Cnl. D. Juan Manuel DURANTE
- Presidente del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Arturo E. GONZALEZ TABOADA
- Senador de la Nación: Ing. Pedro SALVATORI
- Diputados de la Nación: Sra. Haydee Teresa SAVRON; Sra. Encarnación LOZANO; Sr. Luis Julián JALIL; Sr. Gabriel Luis ROMERO
- Presidente del Tribunal Oral Federal: Dra. Aideé VAZQUEZ VILLAR
- Juez Federal: Dr. Guillermo LABATE
- Vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Oscar MASSEI
- Ministro Jefe de Gabinete: Ing. José BRILLO
- Ministro de Gobierno, Educación y Justicia: Dn. Oscar Alejandro GUTIERREZ
- Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos: Ing. Alfredo PUJANTE
- Ministro de Desarrollo Social: Dr. Jorge LARA
- Ministro de Planificación y Control de Gestión: Ing. Alfredo ESTEVES
- Secretario de Estado de Educación: Lic. Mario Alberto PILATTI
- Secretario de Estado de Coordinación y Producción: Ing. Marcelo FERNANDEZ DÖTZEL
- Fiscal de Estado: Dr. Raúl GAITAN
- Contador General de la Provincia: Cr. Jorge BONAIUTTO
- Presidente del Tribunal de Cuentas: Dra. Violeta MANDON de CASTILLO
- Asesor General de la Gobernación: Dr. Jorge BRILLO
- Subsecretario General de la Gobernación: Dn. Rodrigo SALVADO
- Subsecretaria de Seguridad Ciudadana, Trabajo y Justicia: Dra. Alicia COMELLI
- Subsecretario de Asuntos Municipales: Sr. Raúl MONTI
- Subsecretario de la Juventud: Cr. Rolando FIGUEROA
- Subsecretario de Hacienda: Cr. Claudio SILVESTRINI
- Subsecretario de Obras y Servicios Públicos: Ing. Ricardo ESTEVES
- Subsecretario de Ingresos Públicos: Cr. Marcelo RAIMONDO
- Subsecretario de Energía: Cr. Félix RACCO
- Subsecretario de Salud: Dr. Fernando GORE
- Subsecretario de Acción Social: Cr. Manuel María Ramón GSCHWIND
- Subsecretario de Turismo: Ing. Roberto SACCONI
- Subsecretario de Gestión Educativa: Cr. Rodolfo KAISER
- Gerente de Coordinación de la Unidad de Empleo, Formación y Capacitación de Recursos Humanos: Ing. Rubén VAUDAGNOTTO
- Gerente Coordinador UEFE: Cr. Omar Angel GUTIERREZ
- Gerente de Coordinación de la Unidad de Comunicación, Telecomunicación e Informática: Ing. Rodolfo Esteban LAFFITTE
- Gerente de Unidad Proyectos Estratégicos: Ing. Viviana PESEK
- Cónsul de la República de Chile: Sr. Frank SINCLAIR M.
- Rectora de la Universidad Nacional del Comahue: Lic. Ana PECHEN de D'ANGELO
- Jefe de la XII Agrupación Comahue de Gendarmería Nacional: Cte. My. José E. BECERRA
- Jefe Prefectura Zona Lacustre y Comahue: Pref. My. D. Ramón ITURRIA VALLEJOS
- Jefe de Subprefectura del Comahue: Pref. Angel ELIZALDE
- Jefe Aeropuerto Internacional del Neuquén - Fuerza Aérea Argentina: My. Santiago RAMERO
- Jefe Policía Federal Delegación Neuquén: Crio. José Horacio NOVOA
- Jefe Policía Provincial: Crio. Gral. Lic. Juan Carlos LEZCANO
- Intendente municipal de Neuquén: Sr. Horacio QUIROGA

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- Intendente municipal de Centenario a/c.: Sr. Adrián CERDA
- Intendente municipal de Junín de los Andes: Sr. Enrique CAMPOS
- Intendente municipal de Plaza Huincul: Sr. Alberto PEREZ
- Intendente municipal de Plottier: Sra. Pilar GOMEZ
- Intendente municipal de Senillosa: Sr. Sergio FARIAS
- Intendente municipal de Las Lajas: Sr. Miguel CAYOL
- Intendente municipal de Villa La Angostura: Sr. Roberto CACAULT
- Intendente municipal de Barrancas: Sr. Juvenal URRUTIA
- Intendente municipal de Caviahue-Copahue: Sr. Oscar MANSEGOSA
- Intendente municipal de Las Coloradas: Sr. Milton DIAZ
- Intendente municipal de Villa El Chocón: Sr. José Luis MAZZONE
- Presidente del Concejo Deliberante de Neuquén: Sr. Néstor Omar BURGOS
- Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante de Neuquén: Cr. Carlos Alfredo VIDAL
- Concejal de la ciudad de Neuquén: Cr. Federico Guillermo BROLLO

Funcionarios de entes descentralizados

- Presidente del Banco Provincia del Neuquén: Cr. Luis Alberto MANGANARO
- Presidente del Ente Provincial de Energía del Neuquén: Dr. Ricardo CORRADI
- Presidente del Ente Provincial de Agua y Saneamiento: Ing. Mario Ever MORAN
- Administrador General del Instituto de Seguridad Social del Neuquén: Dr. Gerardo HETTINGER
- Presidente de Vialidad Provincial: Sr. Ricardo ROCA JALIL
- Presidente del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo: Ing. Rubén DI NENNO
- Vicepresidente de CORFONE: Ing. Gustavo SCHLOSMAN
- Presidente de EPROTEN: Ing. Alberto Eduardo REISSIG
- Presidenta de Artesanías Neuquinas: Arq. María OSCOS

Círculo de Legisladores:

- Sr. Manuel VEGA
- Sr. Alfredo IZAGUIRRE
- Sr. Héctor CICHERO
- Sra. María PLANTEY
- Sr. Celestino SAGACETA

Invitados especiales

- Presidente del Centro PyME: Sr. Eduardo PHIELIPP
- Representante de Neuquén en la AIC: Ing. Elías SAPAG
- Presidente de la UEN: Sr. Máximo DIEZ
- Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción en Neuquén: Ing. Juan BIALOU
- Presidente de ACIPAN de Neuquén: Sr. Gerardo SALVADO
- Esposa del señor gobernador: Sra. Liliana PLANAS de SOBISCH
- Sr. Felipe Rodolfo SAPAG

SUMARIO

- 1 - **APERTURA DE LA SESION**
- 2 - **HOMENAJE AL DIA DEL TRABAJADOR**
- 3 - **AL 150 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL**
- 4 - **RECEPCION AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**
- 5 - **CUARTO INTERMEDIO**
- 6 - **REAPERTURA DE LA SESION**
- 7 - **HOMENAJE A DON MARCELO BERBEL**
- 8 - **MENSAJE**

1

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de mayo de dos mil tres, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 10,32', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Buenos días, señores diputados.

A todos los presentes, agradecemos la presencia de las autoridades nacionales, las autoridades provinciales, público, la presencia de los periodistas, destacamos la presencia de dos convencionales constituyentes de nuestra Provincia, don Manuel Vega y de don Héctor Cichero y la primera diputada provincial mandato cumplido en el año 1958, María Plantey; destacamos la presencia de legisladores mandato cumplido; autoridades del Poder Judicial provincial, autoridades de la Justicia Federal, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, señores intendentes de toda la Provincia.

Por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores diputados que se encuentran presentes en el Recinto a los fines de establecer el quórum legal.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Lista de asistentes, diputados: María Teresita Acosta, Carlos Antonio Asaad, María Teresa Edit Berbel, Eduardo Adrián Carbajo, Eduardo Correa, Mirta Elena Domene, Aldo Antonio Duzdevich, Beatriz Nilda Etman, Julio César José Falleti, Osvaldo Raúl Ferreyra, Yolanda Figueroa, Osvaldo Roberto Forsetti, Edgardo Heriberto Aquiles Frigerio, Yolanda Figueroa, Luis Ernesto González, Oscar Horacio González, Antonio Guñazú, Carlos Alberto Irizar, Constantino Mesplatere, Carlos Alberto Moraña, Pablo Augusto Prena, Raúl Esteban Radonich, Adriana Elsa Rita Rivas, Rita Josefina Santarelli, Violeta Catalina Sigel, Viviana Noemí Susterman, Jorge Andino Roberto Taylor, Jorge Omar Alvedo Tobares, Rubén Darío Vandalda, Julio César Vázquez, Manuel Vera García y Héctor Ricardo Villar. Total, treinta y un señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Con la presencia de treinta y un señores diputados vamos a dar comienzo a la primera sesión especial, Reunión N° 2.

Invito a los señores diputados, presidentes de Bloque que así lo deseen, a izar los Pabellones Nacional y Provincial, y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

Izan las Banderas los señores diputados Raúl Esteban Radonich, Julio César José Falleti, Eduardo Correa y Aldo Antonio Duzdevich.

- Aplausos.

- Se incorpora la señora diputada Iris del Carmen Laurín.

2

HOMENAJE AL DIA DEL TRABAJADOR

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Antes de dar lectura al primer punto del Orden del Día, la Presidencia -con la anuencia de la Cámara- quiere destacar dos hechos relevantes en el día de la fecha. Por un lado el “Día del Trabajador” y por el otro lado se cumplen 150 años de la vigencia de nuestra Constitución nacional. Con respecto al “Día del Trabajador”, se consagró esta fecha luego de haber ocurrido hechos en Estados Unidos, en la ciudad de Chicago, donde trabajadores de una fábrica en su lucha por la jornada de trabajo de ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas semanales fueron víctimas de la represión; el día 1 de mayo fallecieron muchos trabajadores y al día siguiente continuó esa lucha y con motivo de los enfrentamientos, donde también hubieron personas que fallecieron por las fuerzas represoras, fueron condenados a muerte cuatro trabajadores y otros dos fueron condenados a reclusión y trabajos forzados a perpetuidad sin haberse probado su responsabilidad. Estos hechos nos permiten recordar la historia de la lucha y la resistencia obrera por la reivindicación de sus derechos, derechos que fueron consagrados treinta años después por la Organización Internacional del Trabajo, reconociendo las jornadas de ocho horas y cuarenta y ocho horas semanales; vaya entonces en este “Día del Trabajador” el homenaje de esta Legislatura a todos los trabajadores, a todos los que están en actividad, a los retirados, a todos los hombres y mujeres que no tienen trabajo; que en nuestra Argentina se pueda reconstituir la actividad productiva para que rápidamente se genere un marco de igualdad de oportunidades y de inclusión social. Asimismo, vaya un saludo para todos los trabajadores de la Legislatura que permiten que en forma diaria y con su trabajo silencioso, esta Casa esté siempre atenta y preparada para las actividades que aquí se desarrollan...

3

AL 150 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- ... Por otro lado, hoy se cumplen 150 años de la vigencia de la Constitución nacional, luego de la Batalla de Caseros y luego del congreso que se realizara a los efectos de dictar la Constitución. Los trabajos se realizaron en el Convento de San Francisco por convencionales que representaban a las trece provincias. Es muy bueno poder recordarlos hoy por sus nombres, pues son los protagonistas silenciosos de nuestra historia: Pedro Ferré y Pedro Centeno por Catamarca; Juan del Campillo y Santiago Derqui, reemplazado por Clemente Villada por Córdoba; Pedro Díaz Colodredo y Luciano Torrent por Corrientes; Juan María Gutiérrez y José Ruperto Pérez por Entre Ríos; José Quintana y Manuel Padilla de Jujuy; Regis Martínez y Eusebio Blanco por La Rioja; Martín Zapata y Agustín Delgado por Mendoza; Facundo Suviría por Salta; Salvador María del Carril y Ruperto Godoy por San Juan; Delfin Huergo y Juan Llerena por San Luis; Manuel Leiva y Juan Francisco Seguí por Santa Fe; José Gorostiaga y Benjamín Lavaisse por Santiago del Estero y fray José Manuel Pérez y Salustiano Zavalía por Tucumán.

La Constitución se discutió bajo la influencia de las ideas de Alberdi con los términos del Pacto Federal de 1831 y el Acuerdo de San Nicolás en 1852. El gran orador de la Constitución nacional fue fray Mamerto Esquiú y el inspirador y uno de los convencionales más influyentes fue José María Gutiérrez, considerado por Alberdi como el segundo padre de la Patria en mérito a su sabiduría. Fue poeta, historiador, ingeniero, cartógrafo, indigenista. En el gobierno de Justo José de Urquiza fue canciller y logró el reconocimiento de los países europeos a la Confederación Argentina. Fue rector de la Universidad de Buenos Aires durante doce años. Gutiérrez elaboró la parte

dogmática de la Constitución nacional, los primeros treinta y seis artículos que no sufrieron modificación alguna en su historia. Vaya entonces nuestro homenaje a aquellos que dieron la carta fundamental, dejando los cimientos y, como decía Joaquín V. González, el alma de la Patria cuyo cuerpo es la Nación. Nuestro reconocimiento por la vigencia de la Constitución nacional tiene que ser motivo de nuestra lucha para que la Constitución nacional pueda efectivamente y concretamente tener vigencia en la realidad asegurando los derechos individuales y consagrando las garantías sociales, única manera de asegurar la vida en democracia.

Terminando con estos homenajes vamos a dar lectura al primer punto del Orden del día.

4

RECEPCION AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Recepción al señor gobernador de la Provincia y comitiva oficial, por la Comisión designada al efecto.

5

CUARTO INTERMEDIO

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados realizar un cuarto intermedio para constituir la Comisión de Recepción para recibir al señor gobernador.

- Asentimiento.

- Es la hora 10,39'.

6

REAPERTURA DE LA SESION

- Es la hora 10,47'.

- Ingresa al Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, el señor gobernador de la Provincia del Neuquén, don Jorge Omar Sobisch, acompañado por el señor presidente de la Honorable Legislatura Provincial, doctor Jorge Augusto Sapag, y por la Comisión de Recepción designada a tal efecto.

- Aplausos desde las bancas, autoridades y público presente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Con la presencia del señor gobernador de la Provincia reanudamos la sesión.

A efectos de dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, invito a los señores diputados, autoridades, periodistas y público presente a ponernos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.

- Puestos de pie los señores diputados, autoridades, periodistas y público presente, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Además del agradecimiento que hacemos a todos los presentes, queremos señalar la presencia del cónsul de la República hermana de Chile.

7

HOMENAJE A DON MARCELO BERBEL

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- El mejor homenaje a Marcelo Berbel es haber cantado todos juntos este Himno en la voz de su hija Marité. Vaya nuestro recuerdo a don Marcelo Berbel que manteniendo -como dijo Marité- los pies sobre la tierra, buscó llegar al cielo y hoy seguramente está junto a sus hijos Néstor y Hugo. Es un homenaje también a todos los poetas neuquinos como Osvaldo Arabarco y Milton Aguilar. Y como decía don Marcelo, está en paz porque está en libertad, fuera del espacio y fuera del tiempo. Decía Marcelo Berbel: “Plegó el cóndor sus alas muy arriba cuando el tiempo lo llama en el final; yo, en cambio, cuando pliego mis cuadernos, espero que la vida eche a volar”. Honremos su memoria a través de sus letras, su música y sus recuerdos.

A efectos de continuar con la sesión, por Secretaría se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

8

MENSAJE

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Mensaje del señor gobernador de la Provincia, artículo 78 de la Constitución provincial.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Para dar cumplimiento al tercer punto del Orden de Día, que es el mensaje del señor gobernador de la Provincia del Neuquén, de acuerdo al artículo 78 de la Constitución provincial, invito al señor gobernador de la Provincia a ocupar el lugar de esta Presidencia para dirigir su mensaje, inaugurando de esta manera el XXXII período de sesiones ordinarias.

Señor gobernador, por favor.

- Aplausos.

- *El señor gobernador de la Provincia del Neuquén, don Jorge Omar Sobisch, ocupa el sitial de la Presidencia.*
- *El señor presidente de la Honorable Legislatura Provincial, doctor Jorge Augusto Sapag, ocupa el sitial de la Secretaría, en tanto el secretario de la Honorable Cámara, contador Omar Gutierrez, ocupa la Prosecretaría Legislativa; en consecuencia, la señora prosecretaria legislativa, doña Graciela Mabel Diorio, deja el Estrado.*

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN (Jorge Omar Sobisch).- Vayan mis primeras palabras, en nombre de todo el pueblo de la Provincia del Neuquén, sus autoridades, de solidaridad para con el pueblo de Santa Fe que está viviendo momentos muy difíciles. En el día de ayer, en nombre de todo el pueblo de la Provincia me comuniqué con el señor gobernador, no lo pude hacer personalmente porque estaba recorriendo las zonas inundadas pero de todas maneras le expresé nuestra solidaridad y nuestro apoyo. En el día de hoy ya han salido distintos contingentes de apoyo y seguramente también en el día de hoy me podré comunicar con el señor gobernador para ver qué cosas son más necesarias desde el punto de vista médico-sanitario, desde el punto de vista de acciones sociales para apoyar en nombre de todo el pueblo de la Provincia a esta difícil situación que están viviendo nuestros hermanos argentinos de la Provincia de Santa Fe. También quiero, en nombre de todos ustedes, utilizando mi carácter de gobernador, brindar un homenaje a todos los trabajadores en su día.

Señor vicegobernador de la Provincia, señor presidente del Tribunal Superior de Justicia, señores miembros de la Justicia nacional, señores senadores y diputados nacionales, señores representantes de las Fuerzas Armadas y Seguridad, autoridades nacionales, provinciales, intendentes, legisladores, pueblo de la Provincia del Neuquén, éste es mi cuarto mensaje al pueblo de la Provincia del Neuquén, para ello vale la pena analizar el contexto de país en el cual debimos movernos.

Todos fuimos testigos cómo el Gobierno nacional, que asumía con un gran consenso, se fue debilitando y perdiendo autoridad.

Todos los gobernadores, preocupados por esta situación, tratamos de construir acuerdos, junto a las autoridades nacionales para garantizar la gobernabilidad de quienes habían sido elegidos por el pueblo y no sufrir los argentinos una nueva decepción; no se pudo y vivimos una crisis institucional tan profunda que terminó con la renuncia del presidente de la República; lo que pasó después es historia conocida y ahora a días de elegir un nuevo presidente la posición del Gobierno provincial y del partido que represento será la misma, trabajar para garantizar el éxito del nuevo presidente que seguramente será el éxito de los argentinos.

Mientras la crisis golpeaba a la Nación y a la mayoría de las provincias, Neuquén estaba recuperando con el esfuerzo de todos su paz social y fortalecía su equilibrio financiero. Resolvimos el déficit de veintidós millones de dólares mensuales más una deuda acumulada de cuatrocientos noventa y seis millones de dólares; para poner en valor este déficit de veintidós millones de dólares pensemos lo que se podría haber hecho con este dinero: cuatrocientas casas de ochenta metros cuadrados por mes o cinco hospitales de cuatro mil quinientos metros cuadrados cada uno por mes o veintidós escuelas de mil metros cuadrados cada una por mes.

Hoy nuestra situación es la siguiente: los quinientos setenta y seis millones de dólares más los intereses capitalizados que representan mil doscientos millones de pesos, se renegociaron quedando en ochocientos setenta y seis millones de pesos de deuda en la actualidad; una quita de trescientos veinticuatro millones, pagaremos esta deuda con el quince por ciento de nuestra coparticipación, con un período de gracia de dos años y un plazo de dieciséis, el interés anual pasó del veinticinco al dos por ciento.

Vale la pena aclarar que durante estos dieciséis años, no nos pueden descontar más que el quince por ciento de nuestra Coparticipación Federal.

Somos, junto a la Capital Federal y Buenos Aires, la Provincia con mayor índice de recursos propios respecto de los de origen nacional.

La recaudación de impuestos provinciales alcanzó en el 2002 un nuevo récord, superando los doscientos dieciséis millones de pesos, creciendo con relación al año 1999 en un treinta y ocho por ciento.

En el primer trimestre de 2003 la recaudación llegó a los sesenta y ocho millones de pesos; un ochenta y seis por ciento superior a lo recaudado en el mismo período del año 1999.

A esto hay que agregar la deuda de cuarenta millones de pesos del Estado nacional por la recaudación con títulos públicos, por el financiamiento de la transferencia de los servicios educativos y de comedores escolares y por ATN; además no nos coparticipan las retenciones a las exportaciones, incluidas las de nuestro petróleo y gas, y solamente el treinta por ciento del impuesto al cheque.

Nuestra Administración, a pesar de estas deudas y de este trato discriminatorio con las provincias, pudo mantener el destino asignado a los fondos coparticipables tales como FONAVI, Vialidad, obras de infraestructura que no utilizamos como gastos corrientes para poder activar la obra pública.

En julio del año pasado con la participación de la Cámara de la Construcción y los organismos de la Administración Pública provincial, se aprobó una metodología neuquina que permitió reactivar la obra pública. Hoy estamos construyendo ciento ochenta y seis mil metros cuadrados. Para dar una idea de lo que significan estos ciento ochenta y seis mil metros cuadrados de construcción, debemos decir que es el equivalente a veinticinco hospitales como el de Cutral Có o a cuarenta hospitales como el de Centenario o a ciento ochenta y seis escuelas de mil metros cuadrados cada una.

La casi totalidad de los municipios se encontraban con un déficit estructural que les impedía cumplir con su misión. Durante el año 1999 la coparticipación a todos los municipios, en todo el año, fue de noventa y dos millones de pesos.

En el primer y segundo año de gestión incrementamos la coparticipación a ciento catorce millones de pesos, un aumento del veinticuatro por ciento con respecto al año 1999.

Durante el 2002 la coparticipación llegó a ciento setenta y ocho millones de pesos, un aumento del noventa y cuatro por ciento con respecto al año 1999.

Este año, con cincuenta millones que recibieron en el primer trimestre, serán más de doscientos millones, lo que representa un aumento del ciento diecisiete por ciento con respecto al año 1999.

Pero aparte mandamos cuarenta y nueve millones adicionales en aportes no reintegrables.

Además de dieciséis millones de pesos adicionales para brindar asistencia crediticia.

O sea, que los recursos que recibieron los municipios aumentaron en ciento setenta y tres millones de pesos en el 2003 con respecto al año 1999.

Se les llena la cara de risa a ustedes, no? (Dirigiéndose al Bloque del Movimiento Popular Neuquino).

Recordemos que en 1999 los municipios recibían noventa y dos millones de pesos por año, ahora reciben en promedio doscientos sesenta millones por año.

Para ver la importancia de este esfuerzo, tomemos algunos ejemplos: a San Martín de los Andes en 1999 se le transfirieron cuatro millones doscientos mil pesos. En el año 2002, ocho millones doscientos mil pesos; en el 2003 tiene una proyección de más de nueve millones de pesos.

A Chos Malal se le transfirieron dos millones y medio de pesos en el '99; en el año 2002, cinco millones de pesos; en el 2003 tiene una proyección de cinco millones y medio de pesos.

A Zapala, en el año 1999, se le transfirieron seis millones novecientos mil pesos; en el año 2002, trece millones de pesos; en el 2003 tiene una proyección de quince millones de pesos.

A Cutral Có en 1999 se le transfirieron ocho millones seiscientos mil pesos; en el año 2002, diecisiete millones de pesos; en el 2003 tiene una proyección de diecinueve millones de pesos.

A Centenario en 1999 se le transfirieron seis millones cuatrocientos mil pesos; en el año 2002, tiene una proyección de doce millones de pesos; y en el 2003 tiene una proyección de catorce millones de pesos.

A Plottier, en el año 1999, se le transfirieron cuatro millones novecientos mil pesos; en el año 2002, nueve millones seiscientos mil pesos; en el 2003 tiene una proyección de once millones de pesos.

A la ciudad de Neuquén, en el año 1999, se le transfirieron treinta y dos millones cuatrocientos mil pesos; en el año 2002, sesenta y dos millones de pesos; en el 2003 tiene una proyección de setenta millones de pesos. A estos montos hay que agregar las obras que está realizando la Provincia en cada localidad.

Al finalizar la gestión 1999-2003, habremos realizado obras de provisión de agua potable y de saneamiento tanto en localidades urbanas como en pequeños parajes rurales del interior provincial, por un total de veintidós millones quinientos mil pesos.

En el EPEN se destaca la expansión de los servicios eléctricos para atender áreas productivas de San Patricio del Chañar, Añelo y Andacollo. La ampliación de la capacidad de generación en San Martín de los Andes y Villa La Angostura; y esto significa una inversión en obras de infraestructura eléctrica en los tres últimos años de veintiún millones de pesos.

El noventa y cuatro por ciento de la población de la Provincia cuenta con servicio de agua potable; el setenta y cuatro por ciento con servicio de cloacas y el noventa y ocho por ciento con energía eléctrica.

Vialidad Provincial elaboró un plan vial que incluye todos los caminos de la Provincia, sean nacionales, provinciales o municipales.

Hemos pavimentado doscientos cincuenta kilómetros de ruta en tres años y se encuentran en marcha y proceso de licitación otros doscientos ochenta y cinco kilómetros. Duplicaremos así la red vial pavimentada que existía al principio de la gestión.

Iniciaremos con fondos propios la ruta de los Siete Lagos y se encuentra en ejecución el puente Neuquén-Cipolletti; quisiera recordar que esta obra estuvo parada por años y cuando tomé la decisión de construirla con fondos provinciales se comenzó a ejecutar. Aquí habría que pensar qué intereses se movieron para que durante tantos años esta obra estuviera parada y quiénes se beneficiaron. ...

- Aplausos.

... También se está construyendo el acceso al Aeropuerto Neuquén, la multitrocha de Plottier, la ruta del petróleo, que inauguraremos en pocos días. Esta ruta del petróleo más los cincuenta kilómetros a Crucero Catriel representa la ruta más importante que se ha construido en la Argentina en los últimos tres años; hemos construido ciento veinte kilómetros de ruta. Insisto, la ruta más importante que se construyó en la Argentina en los últimos tres años. ...

- Aplausos.

... La ruta al Paso Icalma, a punto de licitarse; la ruta internacional a Mamuil Malal y el Paso Internacional de Pino Hachado que, como todos saben, está terminada.

El parque vial ha sido recuperado e incrementado con una inversión de diez millones de pesos, que incluye siete motoniveladoras, los cuatro equipos barrenieve, los más modernos del país y doce camionetas. Desde la gestión anterior que no se compraba ningún equipo para Vialidad Provincial.

La difícil situación que atravesó el país sumió al sector bancario en una de las peores crisis que se puedan conocer. Cierre de bancos, achicamiento de sucursales, despido de personal, caída de depósitos, incrementaron la morosidad y la desaparición del crédito que caracterizaron al sector financiero.

El Banco Provincia del Neuquén, no sólo pudo sortear airoso tal situación sino que la transformó en una oportunidad de negocios, introduciendo modernas tecnologías financieras, reorganizando el sector de comercio exterior y potenciando el perfil comercial y competitivo del Banco.

A diferencia de lo que pasaba en el país, ampliamos la cobertura de servicios instalando nuevos cajeros automáticos, aumentando las sucursales y abriendo la única delegación para jubilados que existe en la República Argentina.

Los resultados operativos están a la vista. En 1999, el patrimonio neto del Banco era de veintidós millones de pesos, mientras que en el 2002 alcanzó los setenta y cinco millones. Por su parte, de un déficit de veinticinco millones se pasó a un superávit de nueve millones setecientos mil pesos en el mismo período.

Lanzamos una tarjeta de crédito propia, la tarjeta Confiable, que ya cuenta con diecisiete mil usuarios activos y dos mil seiscientos comercios participantes. Hemos ejecutado en tres años más de noventa y seis millones de pesos en obras de infraestructura y vivienda.

Pusimos en marcha el cobro de deudas de cuotas por viviendas, alcanzando una recaudación de cobro de éstas por primera vez en la historia -y aquí quiero hacer una reflexión que me parece interesante-, este esfuerzo de recuperar las cuotas de las viviendas lo está haciendo solamente la Provincia, salvo dos municipios que son Villa La Angostura y El Chocón; y me parece que debemos todos hacer este esfuerzo porque las cuotas que cobremos servirán para hacer nuevas viviendas a mucha gente que las necesita. Y hago esta reflexión que también la puse por escrito, de ocho millones de pesos.

Los municipios, salvo Villa La Angostura y El Chocón, no adhirieron a esta Ley y creo, respetuosamente, que es una decisión equivocada; la solidaridad bien entendida empieza por casa o por la casa para aquellos que no la tienen.

Hemos invertido catorce millones ochocientos mil pesos a través de Hidenesa en obras de gas terminadas y en plena ejecución.

Estamos ejecutando con los organismos multilaterales de crédito, como el Banco Mundial y el BID, programas y obras por doscientos ocho millones de pesos en el período 2002-2003, para el sector vial, educación, producción, salud y municipios.

Por eso en nuestro último viaje a Estados Unidos fuimos a decirle a los organismos internacionales que nosotros íbamos a honrar nuestras deudas porque estaban en juego estos doscientos ocho millones de pesos que beneficiaban a la salud, a la educación y a los municipios.

Quiero poner énfasis en el proyecto de la Terminal de Omnibus de Neuquén capital y obras complementarias por un monto de diecinueve millones de pesos; obras de agua potable y saneamiento también en la ciudad de Neuquén por un monto de noventa millones de pesos; la provisión de autobombas para las Asociaciones de Bomberos Voluntarios por un monto de dos millones de pesos y la realización de estudios para el desarrollo integral del área Copahue-Caviahue por un monto de tres millones de pesos provenientes de una donación del gobierno italiano. Todas estas obras son con el BID y el Banco Mundial.

Recientemente hemos adquirido ciento veintisiete hectáreas de tierras del Ejército, que destinaremos a crear un gran parque urbano. Será el gran centro cultural, deportivo y recreativo de la Patagonia, albergando en su seno todas las expresiones que quieran jerarquizar este proyecto. Todas las expresiones que quieran jerarquizar este proyecto, ninguno va a estar afuera de incorporar ideas y trabajo a un proyecto que será de todos los neuquinos.

El Gobierno provincial recupera un espacio para los vecinos en el cual, junto a la Escuela de Bellas Artes, habrá complejos deportivos y culturales para los barrios y las familias.

Transformaremos un lugar lleno de escombros y basura en un parque que será el mejor homenaje que le podemos hacer a la ciudad de Neuquén en sus cien años de vida.

...

- Aplausos.

... Estamos dispuestos a hacer lo mismo con otras tierras desocupadas en la ciudad, así como lo hicimos con el Parque Central y lo estamos haciendo con las tierras del Ejército.

Conocemos las tierras de la Legislatura y de la Justicia, algunas están ocupadas ilegalmente.

Podríamos planificar en conjunto con ambos Poderes la relocalización de los usurpadores, la construcción de los nuevos edificios para la Justicia y la Legislatura y diseñar nuevas plazas y parques para la ciudad.

Nuestra gestión respeta irrestrictamente la autonomía municipal y el pluralismo político que ellos expresan.

Además del soporte económico les hemos dado las herramientas para gobernar en lo político.

El mejor ejemplo es la ciudad de Neuquén. El Ejecutivo Municipal elevó en el año 2002 al Concejo Deliberante ciento noventa expedientes, de los cuales han sido aprobados, con el apoyo de nuestro Bloque, ciento sesenta y seis; el ochenta y siete por ciento de los mismos.

De la misma forma actuamos en otros municipios donde somos minoría.

Así como priorizamos el fortalecimiento de los municipios, nuestro diseño político prioriza la educación, seguridad y la salud. Invertimos cuatrocientos doce millones de pesos en educación. No hay un niño de cinco años en la Provincia que no esté iniciando el Jardín de Infantes.

Desde 1999 hasta el año 2003 el Sistema Educativo Provincial recibió quince mil nuevos alumnos, es decir, que se incorporan al sistema cuatro mil alumnos por año, lo que representa la construcción de once escuelas primarias o bien nueve escuelas medias.

La dinámica del Sistema Educativo y su impacto sobre la infraestructura, hace que Neuquén sea una provincia líder en el país en obras de educación; se están construyendo treinta y cuatro obras con una inversión de dieciséis millones de pesos y diecisiete de estas obras son escuelas nuevas. Se entregan veintiocho mil raciones diarias de comida.

El servicio de refrigerio llega a ciento cincuenta mil alumnos y en las zonas rurales transportamos a dos mil trescientos alumnos.

Antes el Estado nacional entregaba tres mil doscientas becas y nosotros ninguna, ahora nosotros entregamos catorce mil y el Estado nacional cuatro mil cuatrocientas.

Otro rasgo distintivo de Neuquén es el Premio Estímulo que acrecienta día a día el interés de las instituciones educativas y sus alumnos.

En la convocatoria destinada a abordar la relación escuela-comunidad se presentaron ciento veintiséis proyectos, resultando ganadores catorce establecimientos, lo que implica un beneficio para seis mil alumnos.

Para la "retención escolar" se presentaron cien proyectos, resultando ganadores trece establecimientos, lo que implica un beneficio para cinco mil cuatrocientos alumnos. La Provincia del Neuquén es la única que entrega en la Argentina subsidios y material bibliográfico en las bibliotecas populares.

Mañana las bibliotecas estarán recibiendo ocho mil ejemplares, además de cuarenta y dos subsidios en efectivo. ...

- Aplausos.

... No obstante este esfuerzo, no hemos podido generar un debate constructivo sobre la educación. Todos, padres, alumnos y educadores tenemos que adaptar la escuela a los cambios que permanentemente producen la sociedad y su entorno. Esta es una materia que todos tenemos pendientes.

Al asumir esta nueva gestión, desplegamos un enfoque innovador en materia de seguridad pública. Hoy podemos ver con enorme satisfacción los resultados de nuestra política.

Luego de un profundo análisis, reasignamos recursos de áreas administrativas a las operativas poniendo más policías en las calles.

Con la sanción de la Ley 2408 se establecieron nuevos requisitos para el ingreso a un único agrupamiento policial.

Los cambios de modelo que está implementando nuestra Policía, hoy son observados con detenimiento y expectativas por el resto del país y sirven además como ejemplo de transformación en distintos foros nacionales e internacionales.

El énfasis puesto por la gestión de gobierno en el aspecto preventivo del delito y la profesionalización y equipamiento técnico de la Policía de la Provincia, produjo como resultado el esclarecimiento de más del ochenta por ciento de los crímenes ocurridos en el año 2002.

Este es uno de los índices comparativamente más altos de las policías más prestigiosas del mundo. En paralelo estamos ejecutando nuevas obras, entre las que se encuentran la nueva comisaría de Plaza Huincul, la terminación de la Unidad de Detención en Cutral Có, remodelaciones y ampliaciones en San Martín de los Andes y Neuquén capital.

También, hace escasos días, el 23 de abril, suscribimos un acuerdo con el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, para llevar a cabo, con una

inversión de cuarenta y cinco millones de pesos, el Complejo Penitenciario Provincial con una capacidad para seiscientos internos que permitirá, por una parte, la relocalización de la Prisión Regional Sur U9 en la localidad de Senillosa, y por la otra la urbanización de los actuales predios.

Se invirtieron en Salud doscientos sesenta y seis millones de pesos que hicieron posible mantener el funcionamiento del sector aun en las circunstancias más duras.

En el año 2002 se registraron en nuestra Provincia nueve mil seiscientos partos, con una tasa de mortalidad infantil del once punto uno por mil, la tercera más baja de la República Argentina.

Por otra parte, la mortalidad materna fue cero para el año 2002.

Treinta y tres mil quinientos niños son mantenidos bajo un estricto control sanitario.

Se controlaron casi siete mil embarazadas y tanto a las madres como a los niños se les provee de medicamentos, suplementos vitamínicos y leche.

Entregamos veintiún ambulancias con un equipamiento de alta complejidad, más dos similares al Instituto de Seguridad Social del Neuquén, catorce vehículos utilitarios más cinco del Instituto de Seguridad Social del Neuquén, más cinco motocicletas, que constituyen una cifra histórica en movilidad de una gestión de gobierno. ...

- Aplausos.

... El equipamiento de estas ambulancias, por lo general, venían a través de una Organización No Gubernamental después de hacer muchos meses de trámites y venía como un regalo a la República Argentina hoy estas ambulancias las construyen nequinos con la más alta tecnología mundial.

Para destacar este hecho en su contexto, hace pocos días la señora del presidente Duhalde viajó especialmente a Tucumán a entregar una ambulancia.

A partir del Decreto del Poder Ejecutivo número 608 del 6 de mayo de 2002 y el posterior dictado de la Ley 2392 del 13 de junio del mismo año, se estableció el uso de nombres genéricos para los medicamentos que permitió bajar los costos; esto lo realizamos antes que la Nación sancionara el 18 de septiembre del mismo año, la Ley 25.649 sobre genéricos.

Estamos construyendo cuatro nuevos hospitales: Andacollo, Cutral Có, Centenario y Junín de los Andes y se encuentran próximos a licitar los hospitales de Plottier y Zapala.

Sólo la construcción y equipamiento de una obra emblemática como es el hospital de Cutral Có, implica una inversión superior a los treinta y seis millones de pesos.

Además realizamos obras de ampliación y remodelación de los hospitales de El Chocón, El Cholar, Rincón de los Sauces, Mariano Moreno, El Chañar, Picún Leufú, San Martín de los Andes. Terminamos la documentación técnica de los hospitales de Las Lajas, Senillosa, Villa La Angostura; realizamos dieciséis obras de ampliación de centros de salud e invertimos en los hospitales Castro Rendón, Bouquet Roldán y Heller.

Hablar de las obras sociales en la Argentina es hablar de la desesperanza. Pero no es así en Neuquén, el Instituto de Seguridad Social incrementó las inversiones en prestaciones.

De ochenta y nueve millones de pesos en 1999 pasó a ciento cuatro millones en el año 2002.

Se pagó la deuda de nueve millones de pesos que tantos dolores de cabeza le ocasionara a los prestadores, ya que los documentos descontados en el Banco de la Provincia durante la gestión anterior no fueron cancelados por el Instituto. A

consecuencia de ello muchos prestadores quedaron inhabilitados para operar en el sistema bancario. Ahora se paga en efectivo y dentro de los plazos pactados.

El sistema jubilatorio en 1999 estaba quebrado; acumulaba un déficit mensual de un millón de pesos y alcanzaba una deuda de setenta y siete millones, se financiaban naturalmente con los aportes de la obra social, mientras se debilitaba la obra social, con los aportes de los prestadores y los proveedores que no se les pagaba y que no atendían con la misma voluntad a enfermos porque no cobraban y naturalmente con éstos, y ahora está equilibrada y sin déficit.

Ciento veinticinco millones de pesos por año representa la contención social, ya que asistimos a dos de cada tres personas con problemas.

Aquí quiero hacer una reflexión, ayer he presentado la primer denuncia penal contra medio centenar de empleados públicos que falseando la documentación, cobraban además de sus sueldos el plan Jefes y Jefas de Hogar.

Estoy decidido ir a fondo en el control de todos los planes sociales. Vamos a revisar...

- Aplausos.

... uno por uno para evitar fraudes y manejos en su administración. Los subsidios deben ir a los necesitados y no a los vivos o a los que lo utilizan con fines políticos.

Reitero este concepto, debemos subsidiar el empleo en vez del desempleo para que aumenten los puestos de trabajo y no los subsidiados.

El desafío de los próximos años es que los ciento veinticinco millones de pesos anuales que gastamos en subsidios y en cajas de alimentos, incrementen las partidas que hoy destinamos a la asistencia crediticia, a la producción y de esta manera crear empleo genuino.

Por eso el presupuesto del IADEP ha pasado de diez millones en el año 1999 a cuarenta y cinco millones de pesos en el año 2002.

A esta política la vamos a sostener porque se defiende sola.

Y sino preguntémosle a los novecientos empleados en los viñedos de Añelo y El Chañar, a los doscientos que incorporan a la primer bodega neuquina recientemente inaugurada y a los que trabajarán en las otras tres que se están construyendo.

A los trescientos operarios que capacitamos y que hoy trabajan en los modernos galpones de empaque y frigoríficos de El Chañar. Recordemos que toda la fruta se procesaba fuera de la Provincia.

A los treinta camioneros de Zapala que con modernas unidades compiten en el mercado del transporte internacional.

A los cientos de trabajadores de las refinerías de productos petroleros y de metanol que se están instalando en Plaza Huincul y Cutral Có.

A los cientos de pequeños y microemprendedores de toda la Provincia, que han obtenido la oportunidad de una vida digna mediante el acceso al crédito.

A los cuatro mil quinientos productores asistidos a través del incentivo ganadero, el PROSUB, PRODECOR y PRONEU. Esta lista es bastante larga pero tomé la decisión que había que leerla íntegramente porque a mí siempre me dicen: "y todas estas cosas que se hacen nunca se publicitan..." y claro, naturalmente, si las campañas de muchos medios están dedicadas nada más que a la destrucción, cada vez que tenemos que publicitar esto encima que se dedican a la destrucción tenemos que pagar avisos costosos para decir lo que está haciendo el Gobierno de la Provincia, de manera que les pido paciencia porque esto es muy importante para que informemos al pueblo de la Provincia y no tengamos que pagarles a los que han vivido durante tantos años, primero

haciendo las campañas en contra y después beneficiándose con los avisos costosos que tenemos la obligación de pagarlos. ...

- Aplausos.

... A los cuatro mil trescientos empleos a través del Centro PyME con una inversión de dos millones seiscientos mil pesos.

A los mil seiscientos puestos de trabajo a través del Plan Hortícola que apoyó a cuarenta empresas.

A los doscientos puestos de trabajo y a los ciento veinte emprendedores que ya exportan su producción apícola.

A los seiscientos cuarenta empleos del Plan de Promoción del Compre Neuquino y de Exportaciones que asistió a veintiocho empresas.

A los seiscientos puestos de trabajo del programa de frutas finas que asiste a veinte empresas.

A las dos mil doscientas huertas familiares nuevas y a las más de dos mil quinientas huertas que ya existían fortalecidas, a partir del trabajo conjunto con otras instituciones y programas alimentarios y sociales.

A los que recibieron tres mil kits de semillas para las huertas de primavera y verano y otros cuatro mil kits para las huertas de otoño-invierno.

A los cuatro mil setecientos plantineros que desarrollaron y plantaron ciento diez mil plantines con este programa.

A los cuarenta y dos operadores y a los noventa productores del Mercado Concentrador que aumentaron los ingresos de los productos del mercado en un ochenta y cinco por ciento.

A los trescientos puestos directos que en la madrugada trabajan en el Mercado, así como los más de dos mil puestos indirectos en todas las verdulerías de la ciudad y su zona de influencia.

A los que triplicaron la producción hortícola, pasamos del ocho por ciento de producción hortícola propia al veinticinco por ciento de lo que se consume en Neuquén.

A las novecientas personas que trabajan en la implantación, poda y raleo del Plan Forestal para pasar de cinco mil hectáreas anuales en los últimos diez años, a siete mil hectáreas por año.

A los diecinueve productores forestales que cobraron seiscientos treinta mil pesos cuando Nación dejó de cumplir con la ley, nos hicimos cargo del incentivo y estos productores siguieron plantando.

A los dos mil productores y artesanos que, a través de Artesanías Neuquinas, están comercializando sus productos en los principales centros de compras del país y por primera vez han llegado con éxito a Estados Unidos y España, exportando la identidad de los neuquinos.

A los empresarios que se han propuesto desarrollar olivos, viñedos, frutas, forestación y horticultura en las tres mil hectáreas que adjudicamos en el marco de la licitación de aprovechamiento de la tierra en Añelo, las mil cincuenta hectáreas en Rincón de los Sauces, más quinientas hectáreas en Picún Leufú.

A la Asociación de Fomento Rural y a la Cámara de Productores de Senillosa que siguen trabajando a pesar de que aún no tienen la ley de expropiación de las tres mil quinientas hectáreas que proponemos recuperar de quienes durante años las han tenido sin producir, para entregarlas también por licitación a quienes quieren trabajar y producir.

Al inversor privado que ha puesto en marcha seiscientos hectáreas para producir papas, hortalizas y semilla de papa registrada, a través de un crédito del IADEP de seiscientos cincuenta mil pesos para una inversión final de dos millones.

A los que a través del Plan de Titularización de Tierras Fiscales obtuvieron la mensura de dos millones doscientas mil hectáreas sobre un total en toda la Provincia de cuatro millones quinientas mil hectáreas. En tres años titularizamos la mitad de la tierra provincial. ...

- Aplausos.

... A los quinientos trabajadores que recuperaron su trabajo por la rehabilitación de los mataderos, en el marco del acuerdo con el SENASA, el cual nos permite decir que Neuquén es una provincia libre de aftosa.

A los tres mil setecientos productores que percibieron siete millones de pesos del incentivo ganadero para mejorar la calidad y el número de vientres. La producción neuquina de carne pasó el último año del ocho por ciento al dieciséis por ciento de producción.

A los beneficiarios del Plan Frutícola, que basado en la asistencia crediticia, la sanidad vegetal, reconversión productiva, transparencia en la comercialización, rebaja de tarifas, nos ha permitido aumentar en sólo tres años un setenta por ciento de la superficie cultivada, incorporando siete mil hectáreas entre plantaciones nuevas y reconversiones.

A los ochocientos cincuenta productores conducidos por la Cámara de Productores del Limay, con quienes invertimos cinco millones de pesos a través del Plan de Reconversión Productiva que abarca a toda la Provincia del Neuquén, plantando miles de frutales, cerezas, viñas, nogales y frutillas en pequeñas escalas.

A los productores que asistimos en la lucha contra la carpocapsa o a los que protegimos creando un Fondo Compensador del granizo por un millón seiscientos mil pesos y que para el 2003 ascenderá a más de dos millones de pesos. Si a esto lo comparamos es el mismo sistema que las obras sociales, todos juntos ahorrar para cuando haya alguna desgracia. Lamentablemente para los argentinos, la mayoría de las obras sociales, los corruptos de turno, las devastaron, aquí la plata está guardada. ...

- Aplausos.

... A las cien personas que trabajan en el galpón de empaque de FUVA de Vista Alegre, al que apoyamos crediticiamente.

A la Cámara Neuquina de Fruticultores Integrados, a quien estamos prefinanciando exportaciones con un aporte anual de dos millones y medio de pesos. Y aparte con el Consejo Federal de Inversiones creamos un fondo adicional de cinco millones de pesos.

A los trescientos obreros de las minas Erika y Sofía, donde hemos brindado apoyo para que la crisis económica no detuviera el plan de inversiones de Minera Andacollo Gold. Además de estar trabajando intensamente están devolviendo el crédito que les otorgamos.

A los empleados de los supermercados y negocios a quienes pagamos los destrozos que originaron los intolerantes en la hora más difícil de la Argentina, en diciembre de 2001.

A los trabajadores del sector hidrocarburífero que se beneficiaron con las licitaciones de las áreas provinciales. El plan original de dieciséis áreas de la cuenca neuquina fue incrementado a veintiséis en la actualidad, de los cuales ya se celebraron diecisiete

contratos de adjudicación de bloques exploratorios con un compromiso total de inversión de doscientos cinco millones de dólares.

A la empresa Pioneer, que transformó un área exploratoria en una de explotación. Invertió en la misma ocho millones de dólares, tiene nueve pozos productivos, comprobó reservas por un millón de barriles que pueden producir ingresos por treinta millones de dólares. El área ya produce siete mil quinientos barriles por mes.

Quiero recordar que estas áreas marginales fueron devueltas por YPF porque no servían y en la anterior gestión se hizo una licitación y no se presentó ni un solo oferente.

A los cien investigadores y científicos de la firma San Antonio, del grupo americano PRIDE, que no se fueron del país y se quedaron en Neuquén para generar tecnología y productos para el mundo. Esta empresa de servicios petroleros decidió instalar una planta química para desarrollar insumos y materiales para la explotación. Esta inversión iba a hacerse en Houston, pero confiaron en Neuquén.

A los diez mil puestos de trabajo que se obtuvieron por la ampliación de las concesiones petroleras y gasíferas, junto a la adjudicación de las áreas marginales, sentando un precedente histórico: la dueña de las áreas es la Provincia. Así lo dice la Constitución nacional pero nosotros lo pusimos en práctica.

A los diez mil seiscientos trabajadores del turismo que acrecientan su actividad gracias a la promoción, la infraestructura y las inversiones realizadas por el sector público y privado.

El turismo nos ofrece una enorme oportunidad.

Días atrás creamos nuestra empresa de promoción turística, NeuquénTur, cuya política y administración estará a cargo del sector privado.

Aun más, una de las herramientas fundamentales para el turismo es la formación de los recursos humanos.

Vamos a recuperar el Hotel Sol de los Andes, un verdadero símbolo para convertirlo en un proyecto educativo y pedagógico integral de alta calidad, como la Escuela de Hotelería más importante de la República Argentina. ...

- Aplausos.

... Hablando de símbolos, recuperamos definitivamente para el patrimonio neuquino la hostería Ruca Malén;...

- Aplausos.

... como recuperó el sector privado el Hotel Correntoso.

En materia de inversiones merecen destacarse las obras de modernización de los baños termales de Copahue, la habilitación de un SPA en la ciudad de Neuquén y la licitación privada que realizará el Ejército Argentino en la clínica termal de Las Maquinitas.

Una obra trascendente para el turismo es el centro de transferencias de pasajeros y cargas del aeropuerto de la ciudad de Neuquén. Se está refaccionando y modernizando a través de una inversión privada, en el período de concesión, de cuarenta y dos millones de pesos, no obstante la grave crisis que sufre el sector.

Este aeropuerto será, junto a Ezeiza, Aeroparque y el Aeropuerto de Santiago de Chile, uno de los cuatro más modernos del Cono Sur de América. ...

- Aplausos.

... Considerando que los centros de esquí o parques de nieve actúan como un polo de desarrollo, el Estado provincial hoy está en condiciones de anunciar dos nuevos centros invernales en la Provincia del Neuquén, en San Martín de los Andes, el Valle de Val del Aguila y en Villa La Angostura, el área aledaña del Complejo Cerro Bayo.

En el caso de Val del Aguila, el desarrollo permitirá duplicar la zona esquiable a la par que la que integraba al Complejo Chapelco.

En Villa La Angostura, un área de doscientas treinta y cinco hectáreas que fue transferida por el Estado nacional a la Provincia del Neuquén, de la misma manera que Chapelco, serán puestas en valor para su aprovechamiento integral junto a los actuales concesionarios y/o nuevos inversores.

Por la importancia de esos proyectos, estimamos que Neuquén se convertirá en el centro de esquí más importante de América del Sur.

Estas acciones reflejan claramente que el turismo es una prioridad en nuestra estrategia de desarrollo. Y estamos transformando los recursos no renovables provenientes de los hidrocarburos en recursos renovables, o sea, el dinero del petróleo lo vamos a convertir, que es un recurso no renovable en la obra de Chihuidos II que se va a convertir en un recurso renovable...

- Aplausos.

... pero hay un dato muy importante que vale la pena reflexionarlo en este momento, que nuestros hermanos argentinos de Santa Fe están viviendo esta etapa tan difícil. Cuando se llevaron adelante los acuerdos con el Gobierno nacional de la privatización de las represas, se previó que el Gobierno nacional debería reservar setenta millones de dólares para controlar las crecidas del río Neuquén, de esos setenta millones de dólares son los que nosotros estamos reclamando al Gobierno nacional para la obra de Chihuidos II. Pero hay algo más importante que nosotros debíamos reclamar y pensar; he visto cómo los canales de televisión estos días se rasgan las vestiduras diciendo: cómo no se previó lo que pasó con el río Salado; no va a ser cosa que dentro de diez años alguien se pregunte, cómo no se previó hacer la represa de Chihuidos II y estemos todos bajo de agua. Ahí tenemos un ejemplo de la falta de capacidad creativa, de la falta de trabajo y de la falta de tomar decisiones en su oportunidad. Están pagando las consecuencias argentinos que nada tienen que ver con quienes tienen que tomar las decisiones. ...

- Aplausos.

... Lo hicimos en tiempos muy difíciles, sigo hablando de Chihuidos II, todo lo necesario para concretar este proyecto, saneamos nuestra deuda y liberamos los recursos para garantizar la inversión del Estado. Ahora otros actores tienen la palabra.

A la propuesta de la compra de El Chocón que algunos sectores propiciaron con la alternativa de Chihuidos II, debo aclarar que desde el lago Ramos Mexía, no se puede poner bajo riego la zona de Cutral Có y Plaza Huincul. Esto hay que decirlo a los habitantes de Cutral Có y Plaza Huincul: con El Chocón no se puede regar la zona de Cutral Có y Plaza Huincul, hay que empezar a decir la verdad, porque sino nos estamos mintiendo y estamos ocasionando un perjuicio muy grande a las sociedades del futuro.

...

- Aplausos.

... Con los recursos no renovables hemos tenido especial cuidado en ser severos administradores. Aseguramos fondos a los municipios, desarrollamos la infraestructura básica, la Justicia, la seguridad, la salud, la educación y también acompañamos al empresariado para que genere riquezas genuinas, mediante la producción y el turismo.

Pudimos realizar esto porque nos manejamos dentro del equilibrio presupuestario, controlamos la deuda, ordenamos las cuentas, incrementamos la recaudación impositiva, y porque obtuvimos mayores regalías.

Las regalías pasaron a constituir el sesenta por ciento de nuestros recursos presupuestarios, registrando un aumento del ciento setenta y nueve por ciento entre el año 1999 y el 2002.

Veamos qué significa en pesos este aumento.

Los ingresos en 1999 por regalías petrolíferas eran de ciento noventa y dos millones de pesos. En el año 2002 ascendieron a seiscientos noventa y seis millones de pesos, un aumento del doscientos sesenta y cuatro por ciento.

Las regalías gasíferas aumentaron de ciento quince millones de pesos en 1999 a ciento sesenta y ocho millones de pesos en el año 2002, un aumento del cuarenta y cinco por ciento.

Y las regalías hidroeléctricas aumentaron de nueve millones trescientos mil pesos en el año 1999 a diecinueve millones cuatrocientos mil pesos en el año 2002, un aumento del ciento nueve por ciento.

El actual precio del gas en boca de pozo debe restablecerse a precios internacionales, las políticas centralistas privan a Neuquén de doscientos millones de pesos por año.

Los representantes de los partidos nacionales que no defiendan este recurso, algún día tendrán que explicar a sus hijos porqué privilegiaron a otras provincias por sobre los intereses de la Provincia del Neuquén.

Tuvimos que trabajar mucho para mantener las inversiones y la actividad petrolera.

Contener a las empresas en el momento más difícil del país. Ir a las sedes internacionales de estas empresas -España, Estados Unidos, Canadá, Francia- a explicar la situación argentina y sus posibilidades, la salida de la crisis, convencerlas para que acrecienten sus inversiones e incrementen el empleo.

Tomamos todos los recaudos para garantizar la paz social en la Provincia. Atenuamos, en algunos casos y dimos solución en otros a los conflictos reales.

Acompañamos a los ex ypefianos en sus reclamos, reconvertimos los emprendimientos descentralizados de YPF que habían colapsado recuperando setecientos puestos de trabajo, dimos solución a la Planta de Agua Pesada dando seguridad a quinientos empleos.

Reactivamos la planta de oro en Andacollo que había despedido a doscientos operarios; mensuramos y escrituramos tierras de las comunidades mapuche de San Martín de los Andes, regularizando situaciones que llevaban más de ochenta años, y estamos trabajando con cautela y tolerancia en la solución de conflictos que aún prevalecen en la Provincia.

La reforma de la Constitución y la regionalización serán profundizadas porque entendemos que ésta es la verdadera reforma del Estado.

La regionalización, como eje de un federalismo auténtico, donde los proyectos ven ampliado su espacio físico, su escala y la integración de su cadena de valor, posibilitando una verdadera revolución en la explotación de nuestros recursos naturales.

Es necesario poner en movimiento la capacidad creativa de los neuquinos al amparo de una nueva Constitución que tenga como ejes fundamentales, el fortalecimiento de las instituciones y la revalorización y jerarquía de sus tres Poderes.

Esta es la manera de consolidar la democracia y que la voluntad y los sueños del pueblo se encuentren plenamente asegurados. ...

- Aplausos.

... Y para finalizar quiero decirles que accedí al título de gobernador por segunda vez en mi vida, mediante la elección más pobre que haya realizado un candidato para este cargo en el Movimiento Popular Neuquino, simplemente con el cuarenta y cuatro coma dos por ciento de los votos.

Pero a partir de la fortaleza de un proyecto político, cuyo principal objetivo es el ser humano y la igualdad de oportunidades, fuimos consolidando todos juntos una propuesta, que basada en una acción social sostenida está generando oportunidades fuera de la Administración Pública con el Estado como promotor y dinamizador de la actividad privada.

Generar riquezas renovables que nos garanticen que cuando se acaben los hidrocarburos seamos una Provincia previsible.

Tener una propuesta política y llevarla adelante cumpliendo los compromisos electorales, nos hizo crecer y nos dio fortaleza política necesaria para superar la adversidad.

Dice el artículo 111 de la Constitución provincial: “El Poder Ejecutivo será desempeñado por un ciudadano con el título de gobernador...”.

Estoy eternamente agradecido a los que me ayudaron y perdono a los que me agraviaron, porque el ciudadano que el pueblo nombra con el título de gobernador tiene la obligación indeclinable de respetar a Dios, a su pueblo, a la Constitución y a la ley.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 12,00’.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez